



Informe de los descuentos realizados al financiamiento destinado al sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos sancionados por el Instituto Nacional Electoral, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, esta autoridad electoral local ejecutó las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos en Baja California, por el Instituto Nacional Electoral, a través de la retención del 50% de las prerrogativas que por concepto de financiamiento público destinado al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes les correspondió para ejercicio 2017, conforme a lo siguiente:

PARTIDOS POLÍTICOS	RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD	DESCUENTO DEL MES DE OCTUBRE DE 2017	DESCUENTO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017	DESCUENTO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017
Partido de la Revolución Democrática	INE/CG574/2016	\$336,544.54 M.N.	\$336,544.54 M.N.	\$336,544.54 M.N.
Partido de Baja California	INE/CG574/2016 SG-RAP-40/2016	\$365,230.29 M.N.	\$365,230.29 M.N.	\$365,230.29 M.N.
Total		\$701,774.83 M.N.	\$701,774.83 M.N.	\$701,774.83 M.N.
TOTAL		\$2'105,324.49 M.N.		

Con base en lo anterior se encuentra disponible una cantidad de \$2'105,324.49 m.n. (Dos millones ciento cinco mil trescientos veinticuatro pesos con 49/100 moneda nacional) mismos que deben destinarse al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Estado de Baja California.

De ahí que como se realizó en el mes de octubre de 2017, dichos recursos se entregarán al Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica con motivo del convenio de colaboración celebrado, en los términos siguientes:

EJECUCIÓN DE MULTAS ECONÓMICAS			
PARTIDO POLÍTICO	JULIO DE 2016 A ABRIL DE 2017 (RECURSO ENTERADO A COCIT)	MAYO A SEPTIEMBRE DE 2017 (RECURSO ENTERADO A COCIT)	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017 (RECURSO DISPONIBLE EN EL IEEBC)
Partido Acción Nacional	\$3'706,845.72 M.N.	\$1'542,036.48 M.N.	\$0.00 M.N.
Partido Revolucionario Institucional	\$7'093,072.91 M.N.	\$1'093,407.88 M.N.	\$0.00 M.N.

M

Partido de la Revolución Democrática	\$2'114,140.48 M.N.	\$404,839.15 M.N.	\$1'009,633.62 M.N.
Partido del Trabajo	\$591,099.52 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
Partido Verde Ecologista de México	\$560,772.52 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
Nueva Alianza	\$86,641.35 M.N.	\$0.00 M.N.	\$0.00 M.N.
Movimiento Ciudadano	\$311,106.93 M.N.	\$329,554.71 M.N.	\$0.00 M.N.
Partido de Baja California	\$1'725,341.18 M.N.	\$1'826,151.42 M.N.	\$1'095,690.87 M.N.
Partido Encuentro Social	\$2'449,189.97 M.N.	\$1'766,757.18 M.N.	\$0.00 M.N.
Morena	\$2'026,585.10 M.N.	\$140,936.77 M.N.	\$0.00 M.N.
TOTAL	\$20'664,795.68 M.N.	\$7'103,683.59 M.N.	\$2'105,324.49 M.N.
TOTAL	\$29'873,803.76 M.N.		

Por último, es pertinente señalar que se continuara ejecutando la instrucción de la autoridad nacional electoral a fin de llevar a cabo los descuentos hasta que el monto de las sanciones sea cubierto en su totalidad.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales”



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARÍO EJECUTIVO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
25 ENE 2018
DESPACHADO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.

CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA